



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA FLOTA-VISTALEGRE, DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Vistalegre, a diecinueve de noviembre de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas, mediante sesión telemática y retrasmisión en streaming, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Santiago Vera Castillo, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Santiago Vera Castillo.
Dña. Isabel Reguillo Moreno
Dña. María Rocio Cánovas Cano.
D. Francisco Calzón Dilla.
D. Antonio Meseguer Guerrero.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Francisco Javier Sánchez González.

Por el Grupo Municipal del Partido Vox:

D. Francisco Javier Muñoz Casado.

En representación de AA.VV.:

Dña. Antonia M.^a Valiente Montoya.

Ausencias:

Por el Grupo Municipal del Partido Ciudadanos:

D. Francisco Pagan Valera.(J)

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/09/2020.

El acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 22/09/2020 AL 16/11/2020 Y ACUMULADO DE GASTOS.

El informe de gastos y acumulado ha sido enviado junto con el orden del día a los vocales de la Junta. Se adjunta al acta.

No se producen observaciones al mismo.



3. Mociones del presidente:

- 3.1. SOBRE INFORME DEL EXPEDIENTE DEL SERVICIO DE TRÁFICO R:1192/2019-035 G:2019/035/0001461, RELATIVO A: CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA RESERVA DE CARGA/DESCARGA DE LA MERCANTIL "CONSUM" EN LA CALLE ISLAS CANARIAS, MURCIA.

Explicado el informe que ha sido remitido a los vocales junto con el orden del día, se produce el siguiente acuerdo:

La conformidad al expediente R:1192/2019-035 G:2019/035/0001461 del Servicio de Tráfico, relativo a "Cambio de ubicación de la reserva de carga/descarga de la mercantil "Consum" en la calle Islas Canarias, Murcia ".

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- 3.2. SOBRE INFORME DEL EXPEDIENTE DE TRÁFICO R: 874/2020-035 G: 2020/035/001077, RELATIVO A SOLICITUD ZONA PARA ESTACIONAMIENTO DE AMBULANCIAS EN CALLE ABENARABI Nº 3.

Explicado el informe que ha sido remitido a los vocales junto con el orden del día, se produce el siguiente acuerdo:

La conformidad al expediente R: 874/2020-035 G: 2020/035/001077 del Servicio de Tráfico, relativo a "Solicitud zona para estacionamiento de ambulancias en calle Abenarabi nº 3 ".

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- 3.3. PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD, CON FECHA DE ENCENDIDO EL 11/12/2020 Y FECHA DE APAGADO EL 06/01/2021.

El Sr. Presidente indica que se han presentado tres ofertas para la instalación del alumbrado extraordinario de navidad en la pedanía, las ofertas han sido enviadas a los vocales junto con el orden del día, las empresas son:

-ELECTFES SL, con un importe total de 17.157, 80€

-LUMEN ELECTRICAS, SL, con un importe total de 16.950,29 €

-INVEMAT LEVANTE SL, con un importe total de 18.331,50 €

La representante de la Asociación de Vecinos, Sra. Antonia M.^a Valiente, muestra su desagrado ya que, como en años anteriores, no se iluminarán otras zonas del Distrito, las cuales considera se deberían de instalar alumbrado de navidad.

Se debate sobre la idoneidad de zonas para el alumbrado, indicando el Sr. Presidente que no se puede iluminar todo el Distrito por no disponer de presupuesto.

El Sr. Presidente propone adjudicar, la iluminación extraordinaria de navidad, a la empresa ELECTFES, SL por importe total de 17.157,80 €, por resultar la oferta más conveniente al tener ya realizado todo el trabajo de campo.



Se acuerda:

Proponer la adjudicación para la instalación de la Iluminación Extraordinaria de Navidad 2020, con fecha de encendido el 11/12/2020 y fecha de apagado el 06/01/2021, a la empresa ElecfeS, S.L. por un importe total del 17.127,80 €, por resultar la oferta más conveniente de las presentadas.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo VOX:

- 4.1. SOBRE SUBSANACIÓN FALTA DE RECOGIDA DE RSU, CARTONES, ETC, EN EL BARRIO DE LA FLOTA.

El vocal del grupo Vox, Sr. Muñoz, explica la moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los diferentes vocales de la Junta.

El Sr. Presidente manifiesta que está dado el aviso a la empresa para su recogida y estudio de la zona, considera que ya está gestionada la moción.

Sometida a votación, la moción se rechaza por un voto a favor del grupo Vox y seis en contra de los grupos Popular (5) y uno del grupo Socialista.

- 4.2. SOBRE REPONER Y ACONDICIONAR ÁRBOLES CORTADOS EN AVENIDA DE LA FLOTA.

El vocal del grupo Vox, Sr. Muñoz, explica la moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los diferentes vocales de la Junta.

El Sr. Presidente manifiesta que se está trabajando en la zona, considera que ya está gestionada la moción

Sometida a votación, la moción se rechaza por un voto a favor del grupo Vox y seis en contra de los grupos Popular (5) y uno del grupo Socialista.

- 4.3. SOBRE SUPRIMIR BADÉN Y BORDILLO EXCESIVO EN ACERA, LA AVDA. DE LA MARINA ESPAÑOLA CON EL CAMINO VIEJO DE MONTEAGUDO.

El vocal del grupo Vox, Sr. Muñoz, explica la moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los diferentes vocales de la Junta.

Tras lectura de la moción, y comprobar que el acuerdo de la misma está mal redactado, se procede a aclarar el acuerdo, quedando de la siguiente forma:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Fomento, a la implementación del acondicionamiento y obras necesarias para la realización de dichos bordillos desproporcionados en altura y subsanación del badén en la Avda. de la Marina Española con el camino viejo de Monteagudo.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



- 4.4. SOBRE LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE IMBORNALES EN ACERA JUNTO A LA COMANDANCIA G.C. EN AVENIDA JUAN DE BORBÓN.

El vocal del grupo Vox, Sr. Muñoz, explica la moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los diferentes vocales de la Junta.

El Sr Presidente aclara que la gestión está realizada, e informa a los vocales del teléfono de Aguas de Murcia (968278012) para dar parte sobre incidencias de este tipo.

Sometida a votación, la moción se rechaza por un voto a favor del grupo Vox y seis en contra de los grupos Popular (5) y uno del grupo Socialista.

5. Informe del presidente.

El Sr. Presidente informa sobre las gestiones realizadas en la pedanía:

- Realización de recogida de alimentos que retiraran desde el Banco de Alimentos.
- Reposición de señales de tráfico en el Distrito.
- La realización de bolsas de tela para favorecer su uso y no el del plástico.
- Plantea la recogida de juguetes para donar a Cáritas.
- Actuaciones de la policía sobre la venta de estupefacientes.
- Suministro de vallas a los colegios y gel hidroalcohólico por el protocolo de la COVID19.
- Agradece el apoyo de la Junta de Portavoces.

-

6. Ruegos y preguntas:

Interviene la vocal de la AA.VV., Dña. Antonia M.^a Valiente y a petición de vecinos, realiza el ruego de que se coloquen carteles en zonas del Distrito, para que las mascotas realicen sus necesidades en los lugares indicados para ello así como para el cuidado de plantas en jardines y paseos del Distrito.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
La Flota-Vistalegre

El Secretario-Administrador

D. Santiago Vera Castillo.

D. Ginés Belchí Cuevas



INFORME DE GASTOS- JUNTA MUNICIPAL LA FLOTA-VISTALEGRE- PLENO ORDINARIO 24/11/2020 - PERIODO DE GASTOS DEL 22/09/2020 AL 15/11/2020

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libro
920200034494	AD	09/11/2020	2020-0-003-9240-21200	363,00	MULTIUSOS MD, S.L.	LA FLOTA-VISTALEGRE- ALQUILER DE VALLAS PEATONALES PLÁSTICAS PARA CIPI LA FLOTA Y CIPI N. SRA. ARRIJACA
920200034497	AD	09/11/2020	2020-0-003-9240-21200	287,01	HIGIENAT DESINFECCION MURCIANA, S.L.	LA FLOTA-VISTALEGRE- SUMINISTRO GEL HIDROAL CONJUNTO PARA CIPI LA FLOTA Y CIPI N. SRA. ARRIJACA
TOTAL PARTIDA				650,01		
920200035307	RC	12/11/2020	2020-0-003-9240-226,17	524,05	VARIOS PROVEEDORES	LA FLOTA-VISTALEGRE- RECONOCIMIENTO DE CREDITO (3)
TOTAL PARTIDA				524,05		
920200034498	AD	09/11/2020	2020-0-003-9240-23809	302,50	ROBLES DIAZ, JUAN ANTONIO	LA FLOTA-VISTALEGRE- DISEÑO CARTELERIA ACT. SOCIAL ORGANIZA LA JUNTA MPAL "" RECOGIDA DE ALIMENTOS PARA DONAR D ALIMENTO
TOTAL PARTIDA				302,50		
TOTAL CAPITULO II				1.477,56		

TOTAL ACUMULADO ANUAL PRESUPUESTO 2020 - PRORROGADO 2019 - PLENO ORDINARIO 24/11/2020

Org.	Pro.	Eco.	Descripción CAPITULO II	Créditos Iniciales	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Gastos Autorizados	TOTAL GASTADO	% TOTAL GASTADO AD+RC	de Créditos disponibles
003	9240	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	5.177,00	0,00	5.177,00	1.615,00	0,00	1.615,00	31,20%	3.562,00
003	9240	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.177,00	0,00	1.177,00	177,00	650,01	827,01	70,33%	349,19
003	9240	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.177,00	0,00	1.177,00	177,00	0,00	177,00	15,04%	1.000,00
003	9240	21500	MOBILIARIO	1.177,00	0,00	1.177,00	177,00	0,00	177,00	15,04%	1.000,00
003	9240	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.177,00	0,00	1.177,00	177,00	0,00	177,00	15,04%	1.000,00
003	9240	22199	OTROS SUMINISTROS	1.177,00	0,00	1.177,00	177,00	0,00	177,00	15,04%	1.000,00
003	9240	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	46.659,00	0,00	46.659,00	14.707,00	7.832,84	22.539,84	48,31%	24.119,16
003	9240	22617	FESTIVOS POPULARES	41.655,00	0,00	41.655,00	16.666,36	34.555,83	51.222,19	122,97%	-2.419,80
003	9240	23099	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.176,00	0,00	1.176,00	176,00	0,00	176,00	14,97%	1.000,00
			TOTAL CAPITULO II	100.552,00	0,00	100.552,00	34.049,36	43.038,48	77.088,84	347,92%	30.610,47
Org.	Pro.	Eco.	Descripción CAPITULO IV	Créditos Iniciales	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Gastos Autorizados	TOTAL GASTADO	% TOTAL GASTADO AD+RC	de Créditos disponibles
003	9240	48999	OTRAS (SUBVENCIONES)	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00	100,00%	0,00
			TOTAL CAPITULO IV	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00	100,00%	0,00